

... que la Ley se la califica de clara y precisa, admitiéndola al trámite previsto en el Art. 726 del Código de Procedimiento Civil. Agréguese a los autos la documentación acompañada. Por cuanto el compareciente asegura con juramento que desconoce el domicilio de la señora Norma Martina Zambrano Barreiro, y que le es imposible determinar su individualidad o residencia se ordena citarla por la prensa en la forma señalada en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil. Por no existir diarios que se editen en esta localidad las publicaciones se harán en un diario de amplia circulación de los que se editan en la ciudad de Guayaquil. Téngase en cuenta el domicilio señalado por el compareciente y la autorización que da a su defensora. Cítese y notifíquese.

JUEZ DE LA CAUSA: DR. GABRIEL NIVELA VERA.

CUANTIA: \$ 150,00.

Lo que comunico a Ud. previéndole de la obligación que tiene de comparecer a juicio y señalar domicilio judicial dentro de los veinte días posteriores de la tercera y última publicación de este aviso, caso contrario será tenida o declarada rebelde.

Durán, julio 28 del 2006.

AB. LAURA PACHECO CHICHANDIS
SECRETARIA DEL JUZGADO 30
DE LO CIVIL DE DURAN

Ag 8-22; Sep. 6

FUNCION JUDICIAL
DISTRITO GUAYAS

EXTRACTO DE CITACION

A: ALEJANDRINA OLIVA CORTEZ BONILLA.
LE HAGO SABER: Que por sorteo ha venido a conocimiento del Juzgado Primero de Inquilinato la demanda verbal sumario No. 251-06, cuyo extracto es el siguiente:
ACTOR: Alberto Bustamante Illingworth p.l.d.q.r. de la Compañía Predial Manuqi S.A.
DEMANDA: Alejandrina Oliva Cortez Bonilla.
JUEZ DE LA CAUSA: Dra. Daisy Espínel de Alvarado, Juez Juzgado Primero de Inquilinato de Guayaquil.

... Franco, Juez Se-
luto dictado el 06 de
la demanda al trámi-
tud de la declaración
Norma Lucia Barrera
nar el actual domici-
ordenó que se cite al
pia por la prensa de
jo de Procedimiento

nes de ley advirtién-
ar a juicio y señalar
ciones.

iones
/i de Galápagos

Jul 26, Agos 8-22

DOR
DE GUAYAQUIL

ACION

S ANGELES BARRIGA
ERAL DE INTERANCO
AS Y POR SUS PRO-
L

ado conocer el juicio de

NTADA POR LA DRA.
IADORA JUDICIAL.
late del vehículo mate-
rio, con fundamento en
in la Ley de venta con

PRODUBANCO Comunica al público que por pérdida se

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CIRCULO INDUSTRIAL CIRINDUST CIA. LTDA.

La compañía **CIRCULO INDUSTRIAL CIRINDUST CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 15/agosto/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Re-solución No. 06.Q.IJ.2949

- 1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: DISEÑO, ESTRUCTURACION, EVALUACION Y FABRICACION DE EXHIBIDORES DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO...

Quito, 16 de agosto de 2006

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

PRODUBANCO Comunica al público que por pérdida se

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA NETCATTEL COMUNICACIONES Y ENERGIA CIA. LTDA.

La compañía **NETCATTEL COMUNICACIONES Y ENERGIA CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 08/agosto/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.2922

- 1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: DEDICARSE A LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS...

Quito, 15 de agosto de 2006

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO